AÑO XIV — LUNES 20 DE MAYO DE 1912 — NÚM. 4.025

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
» 6 » » 7
» 12 » » 14
Extranjero: 3 » » 8,50
» 6 » » 10
» 12 » » 32

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

Redacción é Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚMERO 2 — SEGOVIA — Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

LA ASAMBLEA DE CARNICEROS

Siempre hemos creído que por todos, poniendo á los Gobiernos á la cabeza, se debe dedicar especial atención y cuidado á toda Asamblea ó Congreso que se celebre, por modesta que sea la clase social reunida, ya que estos actos tienen por fin principal exteriorizar las aspiraciones y los anhelos de una clase, sin más recomendación ni más fuerza que su propio valer y su propia personalidad.

Cuando una clase social lejos de buscar el favoritismo y la protección del político influyente, dueño y señor de la vida nacional, para prosperidad y florecimiento suyo, públicamente discute aquellos puntos que más afectan al mejoramiento de la misma y públicamente acuerdan las conclusiones que han de elevarse á los Poderes públicos, debemos todos mirar con cariño este simpático acto de los que noblemente, creyendo justas sus aspiraciones, van á la lucha de la vida con el valor del civismo y con la fuerza de la legalidad.

Hace pocos días se celebró en Madrid la primera Asamblea de los carniceros, y justo es, por tanto, que á ella dediquemos también un poco de atención.

Catorce eran los temas señalados para su discusión, y estos habían sido clasificados en dos agrupaciones: temas primordiales y temas adicionales. Nosotros, sin duda equivocados encontramos de mucha más importancia los temas adicionales que el tema primordial. Objeto de más debate fué este último; pero los asambleístas, acaso sin saberlo, también dieron pruebas evidentes de que el secreto del florecimiento de la industria no está ni en la municipalización del servicio de abastos, ni en la supresión del impuesto de Consumos—temas primordiales—, sino en los aranceles, en las tarifas de ferrocarriles, en los transportes, en la contribución y en otros muchos puntos más, señalados como temas adicionales.

Elocuentemente, con toda la elocuencia que permitía la brevedad con que la discusión era llevada, los Sres. Andueza, de Madrid, y Echevarría, de Bilbao, defendieron proposiciones presentadas al tema referente á los aranceles, demostrando así saber dónde les aprieta el zapato. El Sr. Andueza señaló la carestía de ganado, dió algunos toques al libre cambio y dejó entrever algo de economía política.

Modifíquense los Aranceles, bájense las tarifas de transportes, cuídese del desarrollo de la industria, foméntese el crecimiento de las ganaderías, ábranse las fronteras ó vayamos al libre cambio, y entonces veremos cómo los carniceros mirarán con indiferencia toda tentativa de municipalización del servicio de abastos de carne, ya que este artículo habrá llegado de por sí á alcanzar un precio tan sumamente reducido, que el exceso de venta compense con creces al comerciante de lo ínfimo del precio.

INFORMACION MILITAR

Destinos en Artillería

Han sido destinados á las órdenes del capitán general de Artillería, para cubrir las atenciones del servicio, los capitanes de Artillería D. Alejandro Velarde González, del 1.º de montaña; D. Luis Martínez Velasco, del 10.º montado; D. Joaquín Salas Bruguera, de reemplazo; D. Enrique Borrego Tamayo; excedente; y D. José García Vega, de la Comandancia de Cartagena.

La Cruz de San Hermenegildo

Se ha concedido la Cruz de San Hermenegildo, al comandante de Artillería don Juan Díaz Quincoces.

Polaina reglamentaria

Se ha declarado el uso reglamentario para los alumnos de la Academia de Artillería, de la polaina de cuero negra, moldeada «Legui».

El reglamento de las Academias

La *Gaceta* de ayer publica el nuevo reglamento interior de la Academia de Artillería, en el cual se introducen importantes modificaciones por lo que se refiere al plan de estudios y á los exámenes, creándose el coeficiente de conducta y haciéndose la enseñanza de un marcado carácter práctico.

POR ESPAÑA

CADAVER EN UN COFRE

El amor de un esposo

Participan de Alcira que en Algemesí se ha descubierto un suceso espeluznante.

Una joven de diez y ocho años de edad, llamada Josefa Vendrell, estaba arreglando sus ropas y buscaba un mueble en que guardarlas.

En el pajar de su casa encontró uno; pero estaba cerrado, y llamó á un cerrajero que se encargara de abrirle.

Hecha la operación, se hallaron con la desagradable sorpresa de que contenía un cadáver en descomposición.

Aterrados ante el hallazgo, notificáronlo al vecindario.

En seguida acudió el Juzgado, que ordenó la detención de Carmelo Vendrell, de cuarenta y dos años, viudo y padre de Pepita, que ha declarado que el cadáver era el de su esposa, que falleció en 15 de Agosto de 1910 y que, apenadísimo, la desenterró en Enero de 1911 y la encerró en el cofre, donde visitaba el cadáver diariamente para consolarse.

PRENSA OFICIAL

LA «GACETA»

La de ayer contiene las siguientes resoluciones:

Ministerio de Gracia y Justicia.—*Reales decretos conmutando por las de cadena perpetua las penas de muerte impuestas á Santiago García García, Isidro Bravo de la Torre, Justo Díaz Casarrubios y León Ayuda Alerudo.*

Guerra.—*Real decreto aprobando las instrucciones para el régimen y desarrollo de los planes de estudios y exámenes en las Academias militares.*

Instrucción pública.—*Real orden desestimando la instancia de varios funcionarios del Cuerpo facultativo de archiveros, bibliotecarios y arqueólogos, solicitando se declare tienen derecho á la excedencia ilimitada.*

Fiesta suspendida

La fiesta deportiva anunciada para ayer tarde en la Academia de Artillería, hubo de suspenderse cuando ya estaban hechos todos los preparativos, por no poder concurrir á ella el equipo de la Sociedad gimnástica de Madrid.

EN MADRID

Los secretarios municipales

En el Círculo de la Unión Mercantil se ha celebrado el sábado la sesión inaugural de la asamblea de secretarios municipales, bajo la presidencia del secretario del Ayuntamiento de Madrid, Sr. Ruano, al que acompañaban el jefe de sección del ministerio de la Gobernación, Sr. Lon y Albareda, y D. Remigio Gómez.

El Sr. Ruano pronunció un breve discurso, saludando á los asambleístas y abogando por la reorganización de la Administración, principalmente en lo que atañe al bien de la clase secretarial.

El Sr. Lon y Albareda saludó también á los asambleístas.

Dijo que se debe reorganizar la administración de los Ayuntamientos, pero partiendo de la base de que nuestra ley municipal es admirable, como se ha reconocido en el Congreso de Ciencias administrativas de Bruselas, y en Cuba, cuya ley se ha calcado de la nuestra.

Pidió la supresión de esa administración intermedia entre el Estado y el Municipio, que se llama Diputación provincial, y que, según el orador, sólo sirve para sacar dinero á los Ayuntamientos.

Terminó diciendo que hay una sola forma de que sea fructífera la labor de esta Asamblea, y que reine la unión entre los asambleístas.

Abundó en iguales razones el señor Gómez, y puso término á los discursos el presidente, siendo, como sus antecesores, muy aplaudido, diciendo que hoy ó mañana se celebrarán las otras sesiones de la Asamblea.

Se nombró por aclamación la siguiente Junta directiva de la Asamblea:

Presidente, Sr. Ruano; vicepresidentes: Sres. Lon y Albareda, Morán de Burgos y San Juan; vocales: Señores Díaz y Zurra, y secretario, el del Ayuntamiento de Higuera la Real.

LA CRUZ ROJA EN SEGOVIA

JUNTA EXTRAORDINARIA

Auxilios de la Asamblea Suprema.—Organización de la ambulancia urbana.—Trabajos de propaganda.—Otros asuntos.

Ayer celebró á las doce, Junta extraordinaria en el salón de actos del Ayuntamiento, la comisión provincial de la Cruz Roja.

Leída el acta de la Junta general, se dá lectura á una interesante comunicación de la Asamblea Suprema; en la cual se hacen grandes elogios de los trabajos que ha venido realizando la Comisión de Segovia, y se aplaude con entusiasmo sus propósitos de fomentar y entender los beneficios de esta humanitaria institución; para lo cual cede la Asamblea las cuotas de ingreso, en favor de la Comisión Provincial segoviana.

A propuesta del presidente, se consigna un voto de gracias para la Asamblea Suprema, por tan eficaz ayuda.

Después, el Sr. Ramírez Díaz, explica y detalla la organización que se propone para la ambulancia urbana.

He aquí la plantilla del personal:

Plana mayor

Un médico, jefe de servicios.
Un comisario.
Un ayudante.
Un capellán.
Un farmacéutico.

— 88 —

yado en sencillo, ó sea los dos departamentos de crucería, muy posteriores al período románico, esto es, cuando ya imperaba el arte gótico.

«*La existencia de pilares circulares*, escribe dicho »señor, *que más bien que pilares son columnas; el poco »espesor de sus muros exteriores y la diferencia tan no»table que existe entre el ábside central y los laterales; »sus ventanas, que más que ventanas parecen saeteras »decoradas, pues su luz es escasísima; lo rudo de sus »detalles que contrastan con la finura del resto del edi»ficio; el que las columnas del interior no tengan capi»teles y las otras estén labradas en sencillo; el descuido »de esta fábrica y el de los muros de cerramiento de »mampostería, nos han hecho pensar, si aun dentro de »lo que hemos llamado primer período* (todo lo que »aparece en la planta señalado de negro), *pueden »existir dos épocas, perteneciente á una los muros, las »columnas y los arcos, y el ábside á otra*».

«*La historia*, continúa el Sr. Laredo, *viene á de»mostrar que esto puede ser exacto. En efecto, la parte »indicada con su ábside á la usanza latina ó visigótica, »pudo existir hasta que en 1072 Almamum, rey de To»ledo, invadió y destruyó la ciudad, dejando sólo en pie »los pilares y muros de los pies de la iglesia, constru»yéndose después el ábside central, que, como ya hemos »dicho, parece mucho más antiguo que el resto del edi»ficio.*» (1)

(1) Los robustos pilares que sostienen los arcos de alto peralte de la nave central, que bien pueden llamarse columnas, son de sillares graníticos, circunstancia que no deja de llamar la atención del observador, porque en ninguna otra de las iglesias románicas de Segovia aparece el granito como materia componente del edificio. Todas las de ese estilo que aquí hay, con sus muros, pilares, arcos, estribos, columnas y cuanto á esas iglesias se refiere, es de piedra caliza con exclusión

— 85 —

bellísimas sin duda alguna; pero el arco apuntado, que aparece en la primera portada del pórtico central, los ha hecho caer en el error de creer que ese templo es del siglo XIII, y que todo él corresponde á su período más avanzado, poco menos que al de transición al gótico.

Nada menos cierto, por la sencilla razón de que en obras de aquel siglo se hallan arcos apuntados, sin que su presencia baste, por sí sola, á filiar ningún monumento; mucho menos cuando, como aquí sucede, la fecha de tal elemento artístico es desconocida. Más aún; la rápida impresión del viajero, por instruído que sea, no es suficiente para resolver con el aplomo y seguridad con que resuelven la casi totalidad de los escritores modernos que tratan de esta iglesia. Su clasificación con arreglo al estilo que en ella predomina hoy, puede hacerse fácilmente, y eso es lo que en realidad hicieron; mas la apreciación exacta de todas y cada una de sus partes, para venir en conocimiento de si obedecen á una sola formación, ó si son hechura de distintas épocas, así como las diferentes vicisitudes y reformas que sufrieran á través de los siglos, trabajo es que requiere un estudio profundo, estudio que sólo ha realizado hasta hoy, que sepamos, en la iglesia de San Juan de los Caballeros (aparte de su dueño actual el eminente ceramista español D. Daniel Zuloaga), el meritísimo arquitecto D. Eladio Laredo, en la muy meditada *Monografía* que publicó (Septiembre 1908) en la notable *Revista* madrileña de Arquitectura, titulada PEQUEÑAS MONOGRAFÍAS, de la que dicho Sr. Laredo era director.

La competencia del Sr. Laredo como arquitecto entendidísimo, la acreditan los numerosos edificios levantados bajo su dirección, y entre ellos el magní-

Un abanderado.
Un cornetín de órdenes.

Primera sección

Un oficial, jefe de servicios.
Un médico.
Dos practicantes sanitarios.
Un sargento.
Dos cabos.
Ocho camilleros.
Un camillero porta-botiquín.
Un corneta.

Segunda sección

La misma plantilla que la anterior.

Tercera sección

Dos camilleros.
Un practicante de farmacia.

Escuadra de obreros

Un cabo.
Dos obreros.

Sección ciclista

Dos ciclistas.

Queda aprobada la organización de la ambulancia urbana, según se propone.

La presidencia se ocupa de la adquisición del equipo para el personal de la ambulancia, haciendo uso de la palabra varios asociados, y consignándose un voto de gracias para el Sr. Nonide (D. Eugenio), que ofrece las mayores facilidades para cuanto se refiere á este importante extremo.

Para los servicios de la ambulancia, se divide la población en dos zonas: una que comprende toda la parte amurallada, desde el Alcázar hasta el Azoguejo, añadiendo las calles de Cervantes y San Juan, el barrio de San Marcos y Casa de la Moneda; y la otra zona, desde el Azoguejo hasta la estación, con el resto de la ciudad, incorporándose á ella, los barrios de San Lorenzo y San Vicente.

El ponente Sr. Herrero (D. Antonio), hace relación detallada de lo que ha de ser esta división.

También queda aprobada.

Se nombra secretario general á don Luis Gil Terradillos.

Se acuerda hacer una activa propaganda para aportar nuevos elementos á esta benéfica institución, que tantos buenos servicios ha de prestar en Segovia.

Dáse lectura de un oficio de la Comisión de Barcelona, recomendando la adquisición de un libro, cuyos productos se destinan á aumentar los fondos de aquella ambulancia, y de otro de la Comisión de Villacarrillo, que expresa su agradecimiento á la de Segovia por la favorable acogida que ha hecho á una petición de aquella.

Hacen uso de la palabra varios señores asociados, tratando de diversos asuntos y termina la junta á la una de la tarde.

La concurrencia fué numerosa, y el entusiasmo grande.

LA VOZ DEL VECINDARIO

Pidiendo una acera

El vecindario del Azoguejo ruega al Ayuntamiento la colocación de una acera delante del soportal del mismo, al igual que la tiene la plaza Mayor, frente al Ayuntamiento.

Como en este tiempo de grandes calores vienen muchos turistas, no saben donde colocarse para tomar notas del famoso Acueducto y de Santa Columba, porque el enmorrillado se conoce que es algo molesto para ellos, y la acera de los caños del Azoguejo, como está para las domésticas y otras personas que van á proveerse de agua de los surtidores, imposibilitan el tránsito de los que visitan nuestra ciudad.

Por lo tanto, es necesaria y repetidamente la solicita este vecindario, la pronta colocación de la acera de referencia, para que una vez más tengan que demostrar su gratitud al Ayuntamiento, por una mejora tan importante en la popular plaza de su nombre.

Esta mejora no solo serviría para comodidad de turistas, sino que sería útil para ilustradas personas de este radio, y las del Real Sitio de San Ildefonso, que con motivo de la jornada de los Reyes, también vienen á la capital, y desean pasear por la acera de referencia como lo hacen los de la plaza Mayor.

Varios vecinos

La becerrada benéfica

Una vez terminada nuestra honrosa misión, sólo nos queda manifestar en nombre de los alumnos de la Academia nuestro agradecimiento al noble pueblo segoviano, en cuyo generoso pecho, han encontrado digno eco, nuestros patrióticos entusiasmos, habiendo contribuído con sus elevados sentimientos, á que el beneficio de la fiesta, pueda llevar como lenitivo, á los infortunados heridos de la traidora campaña, el modesto óbolo, que ojalá pueda hacer su estancia en los hospitales más llevadera, y contribuya, si es posible, á mejorar sus alimentos, y á restaurar la perdida sangre por nuestra patria.

Como en toda empresa noble, siempre es agradable ver rasgos de magnánima generosidad, elevado corazón, y almas fuertes, y en el caso actual han ocurrido varias de estas acciones, no queremos finalizar nuestro cometido, sin dar cuenta de algunas de ellos que han llegado á nuestro conocimiento. Las señoritas de Gil Otero, al serles ofrecidas invitaciones, aceptaron una, entregando 25 pesetas, dejando la diferencia para beneficio, las señoritas de Hernández Blanco, al ver que los vendedores de flores en la plaza, habían terminado éstas, entregaron las que llevaron en el pecho, para que fueran vendidas de nuevo, actos simpáticos que reflejan que en el corazón de las mujeres españolas, sigue viviendo la hidalguía y la nobleza, que siempre tuvieron las damas castellanas; igualmente es noble rasgo los dignísimos jefes y oficiales del Regimiento de Sitio y de la Academia, después de satisfacer el importe de sus palcos, devolvieron éstos para su reventa y mayor beneficio, si bien este acto no lleva la admiración á nuestro ánimo, pues reconocida ha sido siempre, la proverbial nobleza, el digno proceder, y la generosa magnanimidad del noble cuerpo á que pertenecen.

Relación da gastos é ingresos y beneficio liquido de la becerrada celebrada á beneficio de los heridos de Melilla.

Ingresos

	Pesetas.	Cts.
Venta de billetes........	500	00
Ingreso de la cuadrilla..	495	00
Vendedores de plaza.. .	657	30
Venta de caballos.......	95	00
Venta carne becerros....	586	00
Donativos..............	2.652	30
Total...........	4.935	60

Gastos

	Pesetas.	Cts.
Importe 4 becerros......	1.500	00
Encajonamiento	100	00
Caballos...............	200	00
Capotes, banderillas, etc.	211	00
Timbre	100	00
Matarife	20	00
Servicio plaza	35	00
Billetaje	44	00
Adorno plaza..........	25	00
Total..........	2.235	00

Suma ingresos.........	4.985,60
Idem gastos...........	2.235,00
Beneficio líquido......	2.750,60

La Comisión

POR LA PROVINCIA

EN ETREROS

NIÑO AHOGADO

A las ocho de la noche próximamente del día 16 del actual, apareció ahogado en una de las charcas que existen en los alrededores de Etreros, el niño de dos años de edad, Cremencio Martín Aguado.

El Juzgado instruye las oportunas diligencias en averiguación del hecho que se cree ha sido casual.

En Carbonero de Ahusín

Muerta por un tren

El día 18 del corriente, á la llegada á la estación de Carbonero de Ahusín del tren mixto ascendente número 32, intentó atravesar la vía por el kilómetro 19 la vecina de dicho pueblo, doña Juliana Gómez, de sesenta y nueve años de edad, de estado viuda, siendo arrollada por el convoy, el cual le produjo una muerte instantánea.

El Juzgado personóse en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y su traslación al depósito judicial.

Notas de Hacienda

Mandamientos de pago

El señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dado su autorización para que mañana se hagan efectivos los libramientos de pago expedidos á favor de los señores siguientes:

Don Francisco Bueño, 259,36 pesetas.
Don José López, 59,25.
Don Luis Sánchez, 1.142,39.
Don Miguel Muñoz, 531,92.
Don Anastasio Martín, 4.133,47.
Al Banco de España, 41.142,29.

ASOCIACIÓN DE SEÑORAS

para socorrer á las familias de los heridos y muertos en Melilla.

Cantidades recaudadas hasta el día de hoy:

	Pesetas.
Suma anterior.....	4995 90
Un señor sacerdote de esta población..................	5 00
Don Juan Margareto.........	5 00
Excmo. Sr. D. Raimundo Ruiz (Senador)..................	25 00
Doña Aurea Riopérez........	1 00
Sres. Domínguez y Compañía.	5 00
Don Antonio de Pablos......	2 00
Don Tomás de San Frutos ...	1 00
Doña María Gorría de Vega Arango..................	5 00
Total..	5044 90

La Tesorera, *Carmen Cuesta de Cuesta*

POR LA PROVINCIA

EN SANTA MARÍA DE NIEVA

Asamblea de agricultores

A las tres de ayer tarde se celebró con gran concurrencia, la anunciada Asamblea de agricultores de este distrito.

El acto tuvo lugar en el salón llamado «El refectorio», presidiendo D. Jacinto Balbuena.

Hicieron uso de la palabra D. Angel Herrera, director de *El Debate*, D. Martín Casas, cura párroco de Melque, y E. Higinio Arribas, diputado provincial.

Todos los discursos se inspiraron en una entusiasta defensa de la clase agrícola, haciendo un llamamiento á los labradores para asociarse y defender los intereses que les son comunes.

Se nombró una Junta provisional encargada de proceder á organizar la asociación del distrito, quedando así constituída: Presidente, D. José Bermejo Mayoral, presidente de la Diputación Provincial; y vocales, don Telesforo de Castro, de Fuente de Santa Cruz; D. Teodoro Martín, de Paradinas; D. Rosendo Llorente, de Melque, D. Ricardo Martín, de Aragoneses; D. Ricardo García, de Bernardos; D. Juan García, de Sangarcía; y D. Jacinto Balbuena, de Santa María de Nieva.

La asamblea terminó á las siete de la tarde, en medio del mayor entusiasmo, esperándose de ella grandes beneficios para la clase labradora.

CORRESPONSAL.

20 Mayo.

Marconi en Madrid

Ha llegado á Madrid el famoso inventor italiano, de la telegrafía sin hilos, Guillermo Marconi.

En la estación tuvo un gran recibimiento.

En el Ateneo se celebró la recepción del célebre inventor.

Presidió el Rey con los infantes D. Fernando y D. Alfonso, asistiendo el gobierno en pleno y en la intelectualidad madrileña.

Se presentó el presidente del Ateneo Sr. Moret, dedicándole sinceros elogios el Sr. Echegaray, á los que dió las gracias en italiano el célebre inventor Marconi.

Carnet del reporter

Fallecimiento

En Sepúlveda ha fallecido la distinguida y bondadosa señorita Petra Gil Asenjo, hermana de nuestro querido amigo el ex presidente de la Diputación provincial D. Enrique Gil.

La finada contaba con muchas simpatías, y su muerte ha sido muy sentida.

Nos asociamos al dolor de su atribulada familia.

A Melilla

Tenemos entendido que el ilustrado comandante de Infantería Sr. Menéndez López, en situación de excedente en esta capital, piensa solicitar se le destine al ejército de operaciones en Melilla.

De viaje

Ayer pasó el día en Segovia nuestro respetable amigo el ex subsecretario de Hacienda, D. Federico Laviña.

—Ha regresado de Sepúlveda, á donde fué por una desgracia de familia, el inteligente oficial de esta Sucursal del Banco de España, D. Alberto Rivas.

—De Madrid ha regresado la distinguida esposa del teniente coronel de Artillería, nuestro querido amigo D. Federico Baeza.

—Se encuentra en Segovia el virtuoso cura párroco de Escalona, don Isidoro Flechel.

En el Salvador

El barrio del Salvador ha celebrado con diversas fiestas el feliz término del pleito relacionado con la Fundación de Ochoa Ondátegui.

El sábado y ayer hubo por la tarde baile de rueda; y por la noche, iluminaciones, música, sesión cinematográfica y verbenas.

En la calle de Ochoa Ondátegui se alzaban cuatro arcos con dedicatorias alusivas, y la mayor parte de las casas del barrio lucían colgaduras.

Ayer hubo diana por la banda del Hospicio, y la comparsa de cabezudos recorrió las calles.

La función religiosa revistió gran solemnidad.

A ella asistieron el general gobernador de la plaza Sr. Vidal, el gober-

— 86 —

fico *Pabellón de España*, en la reciente *Exposición de Roma*, por encargo de nuestro Gobierno, obra que le ha valido numerosos plácemes y felicitaciones en nuestro país y en el extranjero. Tanto por esto, como porque los descubrimientos del Sr. Laredo al aquilatar la construcción de la iglesia de San Juan, confirman, en todas sus partes, la tesis que desde hace muchos años tenemos aprendida, no podemos dispensarnos de traer en nuestro apoyo sus principales afirmaciones.

Es de advertir, que antes de emprender el ilustre arquitecto sus exploraciones en la dicha iglesia, la casualidad nos deparó una detenida conferencia con él, en la cual expresamos nuestra firme convicción de que no sólo ese templo, sino otros varios de Segovia, son más antiguos que las reedificaciones y ampliaciones observadas en ellos, por las cuales únicamente los califican los eruditos.

Aludiendo el Sr. Laredo á esa conferencia, y después de referir cuanto á este propósito escriben los historiadores y los técnicos, se expresa de esta suerte:

«*El Sr. Lecea en sus obras y en interesante conferencia tenida recientemente, sostiene que examinados los monumentos románicos segovianos con gran detenimiento, se echa de ver en ellos lo heterogéneo de sus fábricas, algunas de las cuales hace datar de la época visigoda, suponiendo que cuando la invasión sarracena no se destruyeron por completo los monumentos, y, que después, en la época de la repoblación, se reedificaron, siendo, por último, en la de esplendor de Segovia cuando se les ornamentó con la rica decoración del arte románico. Apoya sus razonamientos en el criterio sustentado por D. José Amador de los Ríos, el cual atribuye á los monumentos segovianos mucha más antigüedad que la que les asignan los modernos historiadores.*

— 87 —

»*Y aquí tenemos planteado el problema: mientras unos, los antiguos, señalan la existencia de los templos segovianos antes del siglo* XI, *otros, casi todos los modernos, la fijan en el siglo* XIII. *¿Puede haber mayor antagonismo?*»

Bien planteada la cuestión por el Sr. Laredo, sólo tenemos que aclarar el fundamento en que supone apoyamos nuestra creencia, ó sea en el criterio del Sr. Amador de los Ríos, lo cual no es completamente exacto, porque el Sr. Amador de los Ríos, si bien concede mayor antigüedad á los templos segovianos que la de los siglos XII y XIII, no sale del límite del X al XII, ni distingue las construcciones primitivas de algunos de ellos antes de reedificarse como románicos, ni llega á la época visigoda, ni á la mozárabe, ni desentraña este punto, cual nosotros le desentrañamos, y han venido á confirmar las investigaciones del propio Sr. Laredo en la repetida iglesia de San Juan.

Con esta sencilla explicación, y aceptando cuanto el entendido arquitecto afirma en orden á lo que fué este templo, muy fácil de aplicar á varios de los que son objeto de este *Estudio* por hallarse en idénticas condiciones, bien podemos reproducir, altamente complacidos, los conceptos de aquel técnico insigne, en cuanto confirman nuestro modestísimo parecer, baldío de exactitud sin el apoyo que le prestan tales conceptos.

En dos épocas distintas, realmente en tres, se ha construído aquella iglesia, según los planos, figuras y medidas de su alzado y demás detalles que la componen. De la primera época, la que señala el plano con tinta negra, supone el ilustre arquitecto que es la planta basilical, del arte latino, con un solo ábside y tres naves; lo rayado en cruz, del siglo XII; y lo ra-

nador eclesiástico Sr. Mendiguren, el alcalde Sr. Zúñiga, el director del Instituto Sr. La Calle y el claustro de catedráticos y profesores y una numerosa concurrencia de fieles, entre los que predominaban los feligreses.

El director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia señor Láinez, pronunció un elocuente y sentido sermón.

En la misa tomó parte una escogida música de capilla.

Menéndez Pelayo

Su muerte

Santander 20.—A las seis y media de la tarde falleció el ilustre polígrafo D. Marcelino Menéndez Pelayo.

Ayer, después de la consulta entre los doctores Cabello y Quintanilla, supo la familia del enfermo que éste no pasaría del lunes, siendo víctima de la afección al hígado que padecía desde hace un año.

D. Marcelino trabajó hasta el pasado jueves en su biblioteca, preparando el segundo tomo de su nueva edición de los «Heterodoxos españoles». El viernes ordenáronle los médicos que guardase cama por el rápido progreso que presentaba la enfermedad. Ayer por la mañana sufrió un colapso, y hoy agravóse en tal forma, que á las diez de la mañana se le viaticó. A las doce quedóse sin conocimiento, y ha fallecido á las seis y media de la tarde.

La enfermedad

Menéndez Pelayo falleció sin pronunciar una palabra y rodeado de su hermano, de la esposa de éste y de su íntimo amigo D. Paulino García del Moral.

El ilustre polígrafo hablaba de ordinario poco. Su hermano y los médicos le aconsejaban algunos días que los dedicara al descanso; pero el contestaba que eso sería más tarde, porque su único gozo lo constituían el estudio y el trabajo.

La enfermedad que ha llevado al sepulcro al insigne español ha sido una cirrosis atrófica por temperamento artrítico. Los doctores Quintana y Cabello durante el transcurso de la dolencia, que ha durado un año, le hicieron varias punciones para extraerle líquidos. Estos últimos días se opuso á que le viera un especialista.

Su vida y sus obras

Don Marcelino Menéndez y Pelayo había nacido en Santander el año 1856.

Estudió en su ciudad natal la segunda enseñanza y cursó en la Universidad de Barcelona la carrera de Filosofía y Letras hasta obtener el título de Licenciado, siendo, por lo tanto, discípulo de Milá y Fontanals.

En Madrid cursó luego el año del doctorado y aprendió varias lenguas modernas, entre las que se contaban el francés, el inglés, el alemán y el italiano, que pronto le fueron tan familiares como el griego y el latín.

Contaba veinte años de edad y era ya su sabiduría universalmente conocida y admirada, de tal modo que hallándose vacante, por fallecimiento de Amador de los Ríos, la cátedra de Historia crítica de la Literatura Española en la Universidad de Madrid, dictóse una ley especial, que fijaba en los veintiún años (antes eran veintitrés) la edad necesaria para desempeñar el cargo de catedrático. Así pudo Menéndez y Pelayo hacer oposición á aquella cátedra y ganarla en reñido concurso.

En 1877 contribuyó á los trabajos que se hicieron para representar en el teatro Español, en lengua latina, la comedia de Plauto «Captivi». Hicieron de actores los alumnos de Filosofía y Letras, y con tal motivo Menéndez y Pelayo escribió en algunas horas una traducción de dicha obra.

La Academia Española le abrió sus puertas el día 2 de Diciembre de 1880, siendo llamado á ocupar el sillón vacante por la muerte de Hartzenbusch. En 1882 ingresó en la de la Historia, donde sucedió á Moreno Nieto, y después tomó también asiento en las Academias de Bellas Artes y Ciencias Morales y Políticas.

Fué varias veces diputado y senador por la Universidad de Oviedo, y una director de Instrucción pública.

Actualmente, lo era de la Biblioteca Nacional.

Menéndez Pelayo, verdadero polígrafo, fué poeta, aunque realmente no fué en este género literario, en el que más hubo de brillar el eminente literato.

Sus obras más notables son sin duda la «Historia de los heterodoxos españoles», la «Historia de las ideas estéticas en España», «La ciencia española», «Los heréticos de Italia», y, á más de éstas, «Calderón y su teatro», «Arnaldo de Vilanova», «Horacio en España», «La poesía horaciana», «La novela entre los latinos», «Estudios críticos sobre escritores montañeses», «Páginas de un libro inédito, estudio bibliográfico y crítico del maestro Fernán Pérez de Oliva» y «De los orígenes del cristianismo y del escepticismo, y especialmente de los precursores españoles de Kant».

Fué también uno de los colaboradores del gran Diccionario de Montaner y Simó, y últimamente dirigía la publicación de la nueva biblioteca de Autores Españoles.

Descanse en paz el sabio finado, y reciba su distinguida familia nuestro sentido pésame.

ESCUELAS Y MAESTROS

Cuentas

Se han recibido las cuentas del material de adultos, correspondientes al año 1911 enviadas por el maestro de Ribota D. Cándido Villas.

Posesión

El alcalde de La Losa participa que con fecha 17 del actual, ha tomado posesión interinamente de la escuela de aquella localidad, el maestro don Domingo Mínguez Páez.

Certificaciones

El alcalde de Arroyo de Cuéllar ruega se digne ordenar que por la sección de cuentas y presupuestos municipales, se remita á aquella alcaldía la certificación de las cantidades consignadas en el presupuesto de aquel pueblo y año 1901 para gastos del personal de obligaciones de primera enseñanza, con explicación por separado para el maestro y la maestra, para remitiria al señor delegado de Hacienda. Asimismo pide á la Junta provincial de Instrucción pública de esta provincia para que se digne expedir y remitir á aquella Alcaldía una certificación en la que se haga constar los maestros y maestras que se hallaban ejerciendo en aquella localidad y cantidades que por dicho personal percibieron en el año 1901, todo con el fin de remitirla aquella Alcaldía á la Delegación de Hacienda.

Memorias de adultos

Las remiten los maestros de Valsaín y Rapariegos, D. Marcelino Bernal Martín y D. Lorenzo Martín.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

Hoy se ha visto en juicio por Jurados la causa seguida contra Ciriaco Iglesias Sancho, vecino de Migueláñez, procesado por el delito de homicidio por imprudencia, en la persona de Eulogio Vela.

El ministerio público estaba representado por el fiscal de S. M. Sr. Sáez, y actuaba de defensor el Sr. Cáceres.

Practicada la prueba testifical y después de informar las partes, el Jurado, en su veredicto, declaró que el procesado no era responsable de la muerte del Eulogio Vela, pero sí de las lesiones, dando sentencia el Tribunal de Derecho por la cual ha sido absuelto al procesado.

NOTICIAS

Sociedad Económica

Esta noche se reunirá la Junta directiva de la Sociedad Económica, á fin de ocuparse de algunos importantes extremos.

Fiestas religiosas de ayer

Estuvieron muy concurridos y revistieron gran brillantez, los cultos celebrados en la iglesia de Santo Domingo el Real, y la poética *fiesta de la rosa*.

—También se celebró en San Miguel con mucho lucimiento la fiesta dedicada por la asociación de doncellas, á la Madre del Amor Hermoso.

Por fugarse de la casa paterna

La Benemerita ha detenido en San Rafael al joven de quince años de edad, Francisco Serrano García Muñoz, natural de Avila, y domiciliado en la misma, calle Toledana, núm. 11; el cual se fugó de la casa paterna en la madrugada del día 17 del actual, por haberle reprendido el autor de sus días.

Ha sido puesto á la disposición del alcalde del Espinar.

Misa de novenario

La última misa del novenario por el alma del que en vida fué nuestro querido amigo D. Pablo Escorial (q. e. p. d.), tendrán lugar el día 22 en la iglesia parroquial de Cantimpalos, á las diez de la mañana.

La cárcel del partido

Hoy ha celebrado sesión la Comisión permanente de la cárcel del partido, para despachar varios asuntos pendientes.

Vacante

Se halla vacante la plaza de médico titular de Abades,

Se proveerá en el plazo de un mes.

La vacuna

Esta mañana se ha practicado la vacunación y revacunación, en los Establecimientos Provinciales de Beneficencia.

Subastas forestales

Se verificarán las siguientes en el mes de Junio, ante los alcaldes de los pueblos que á continuación se expresan:

El día 13, en Fuenterrebollo, la de ocho estéreos de ramaje, seis cabrios y cuatro cargas rajas; el 14, en Aragoneses, la de 11 pinos maderables y 11 leñosos; el 15, en Pinilla-Ambroz, la de 10 pinos maderables y nueve leñosos; y el 13 en Arroyo de Cuéllar, la de 31 piezas de madera.

La tasación, es de 23, 84, 88 y 104 pesetas, respectivamente.

Casa de Socorro

El sábado á las cinco y media fué curada en este benéfico establecimiento, la niña de quince meses, Elena Martín, que habita en la calle de José Zorrilla, núm. 82, la cual presentaba una luxación de la articulación húmero cubital, que se produjo casualmente.

Recogida de documentos

Puede pasar á recoger varios documentos que le interesan, en las oficinas de este Ayuntamiento, el mozo Pedro Encinas García.

Las corridas de ferias

Algunos concejales y aficionados de Segovia, fueron ayer á una dehesa próxima á Villalba, con el fin de ver las dos corridas que han de lidiarse en los días de ferias.

Vinieron muy bien impresionados de la lámina y condiciones del ganado.

Boletín Religioso

Santos de mañana

Santa Emerenciana.

Cultos para mañana

En San Antonio el Real, á las cinco de la tarde, el ejercicio de los trece martes al glorioso Santo de Pádua.

—En Corpus, culto diario al Sacramento desde las siete á ocho.

—En Santo Domingo el Real, rosario al anochecer.

—En las Religiosas de la Encarnación, novena á Santa Rita de Casia.

Cultos á la Madre del Amor Hermoso

En San Miguel, á las ocho de la mañana, misa rezada; y por la tarde á las seis y media, rosario con letanía cantada, meditación, letrilla, ejemplo, salve y despedida.

—En San Gabriel, serán estos cultos á las cinco y media de la mañana y á las seis de la tarde.

—En los establecimientos provinciales de Beneficencia, empezará á las cinco de la tarde.

—En la capilla del Colegio de las Religiosas Concepcionistas, á las cuatro y media.

ULTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 20 (4,30 tarde)

La Lotería

Los números y poblaciones agraciados en la lotería celebrada hoy en Madrid, han sido los siguientes:

25.785, Zaragoza.
07.530, Málaga.
15.336, Córdoba.

La muerte de Menéndez Pelayo

Manifestaciones de Canalejas

El Sr. Canalejas hablando de la muerte de Menéndez Pelayo, ha manifestado su sentimiento por tan dolorosa pérdida nacional.

Dijo que el finado era una gloria mundial, y que el Gobierno ha dispuesto contribuir al homenaje que se dedique al insigne finado.

Esta noche el ministro de Instrucción pública irá á Santander para asistir al entierro, en representación del Gobierno, del cadáver del Sr. Menéndez Pelayo.

En la próxima semana, habrá en Madrid funerales por el sabio polígrafo, á los que asistirán representaciones del Rey, Gobierno, Corporaciones, Academias y Centros docentes.

La interpelación de Esteban Collantes

El Sr. Canalejas ha rogado al conde de Esteban Collantes, que aplace su interpelación en el Senado, por tener que asistir en el Congreso, á la discusión de los suplicatorios.

Ha dicho el jefe del Gabinete, que dichos suplicatorios se discutirán en sesión secreta para evitar se divulguen las injurias que los motivan.

Rumores de crisis

Ha negado el Sr. Canalejas los rumores de crisis. En la Bolsa seguíase dándose por segura la crisis.

En las Cámaras

En el Congreso ha habido discursos necrológicos en honor de Menéndez Pelayo.

Hablaron los Sres. Redolet, Loma, Azcárate y Barroso.

El conde de Romanones manifestó que se iba á leer una proposición incidental.

El Sr. Soriano pidió que llegase antes á la Cámara el presidente del Consejo de ministros.

Expuso el Sr. Barroso que éste se hallaba en el Senado para asociarse al homenaje á Menéndez Pelayo.

En la Cámara Alta se dió cuenta del fallecimiento de tan ilustre polígrafo, pronunciándo discursos necrológicos los Sres. Canalejas, Montero Ríos y otros.

Los Presupuestos

Se ha reunido la comisión de Presupuestos del Congreso, empezando el exámen de los ingresos.

Asistió el ministro de Hacienda.

Ministro enfermo

Ha vuelto á recaer guardando cama, el ministro de Marina.

Marconi en Madrid

El ilustre inventor italiano estuvo en Palacio cumplimentando al Rey, con el que conversó largo rato.

Su Majestad le entregó las insignias de la gran cruz de Alfonso XII.

En la embajada de Italia se dió un almuerzo en honor de Marconi, asistiendo el Sr. Canalejas.

De Melilla

El presidente del Consejo conferenció hoy con el general Luque, quien le dijo que en Melilla siguen dominando impresiones de una paz próxima, reinando gran desaliento entre la harka.

BERMUDEZ

Imprenta del DIARIO DE AVILA

SECCION DE ANUNCIOS

MONTES.-FOTOGRAFO.

Ver nueva EXPOSICION de retratos:
CALLE DE INFANTA ISABEL NÚM. 15

SOCIEDAD ANONIMA CROS

Barcelona, Princesa, 21

FABRICA DE PRODUCTOS QUÍMICOS PARA LA AGRICULTURA É INDUSTRIA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, escorias, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para la industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS
EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y noticias mercantiles.

DELEGADO EN MADRID:
DON MARIANO MATESANZ
JOVELLANOS, 5, pral.

Teléfono 975.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis de las tierras; suscripción á la revista «Los Abonos Químicos», y envío de varios folletos agrícolas.

Diríjase á DON JUAN GAVILAN

Director de las oficinas técnicas que esta Sociedad tiene establecidas en Madrid,

Jovellanos, 5, pral. derecha.

BALNEARIO DE SANTA TERESA (Avila)

Clima seco, y de altura 1.236 metros

= ESTUFA = DE = DESINFECCION =

Aguas radio-azoadas, bicarbonatadas, litínicas.

Aparatos respiratorio y digestivo, anemia, artritismo, etc.

TEMPORADA DE 20 DE JUNIO AL 20 DE SEPTIEMBRE

PIDANSE DETALLES AL ADMINISTRADOR

SASTRERIA -- ESPECIAL

EN TRAJES PARA NIÑAS Y NIÑOS

SE REMITEN CATALOGOS gratis con
Precios, Figurines y Condiciones de Pago.

Pablo Escudero. -- Espoz y Mina, 9.-- Madrid

LA CONFIANZA

Casa Especial en CHOCOLATES elaborados á brazo

JUAN MARGARETO

6, CALLE DE CERVANTES, 6.-SEGOVIA.

NO - CABE - ADULTERACION

SE HACEN TAREAS Y MEDIAS TAREAS A GUSTO Y PRESENCIA DEL CONSUMIDOR

Tanto los chocolates que en esta casa se elaboran, como los cafés que en ella se expenden, son preparación especial de dueño del establecimiento.

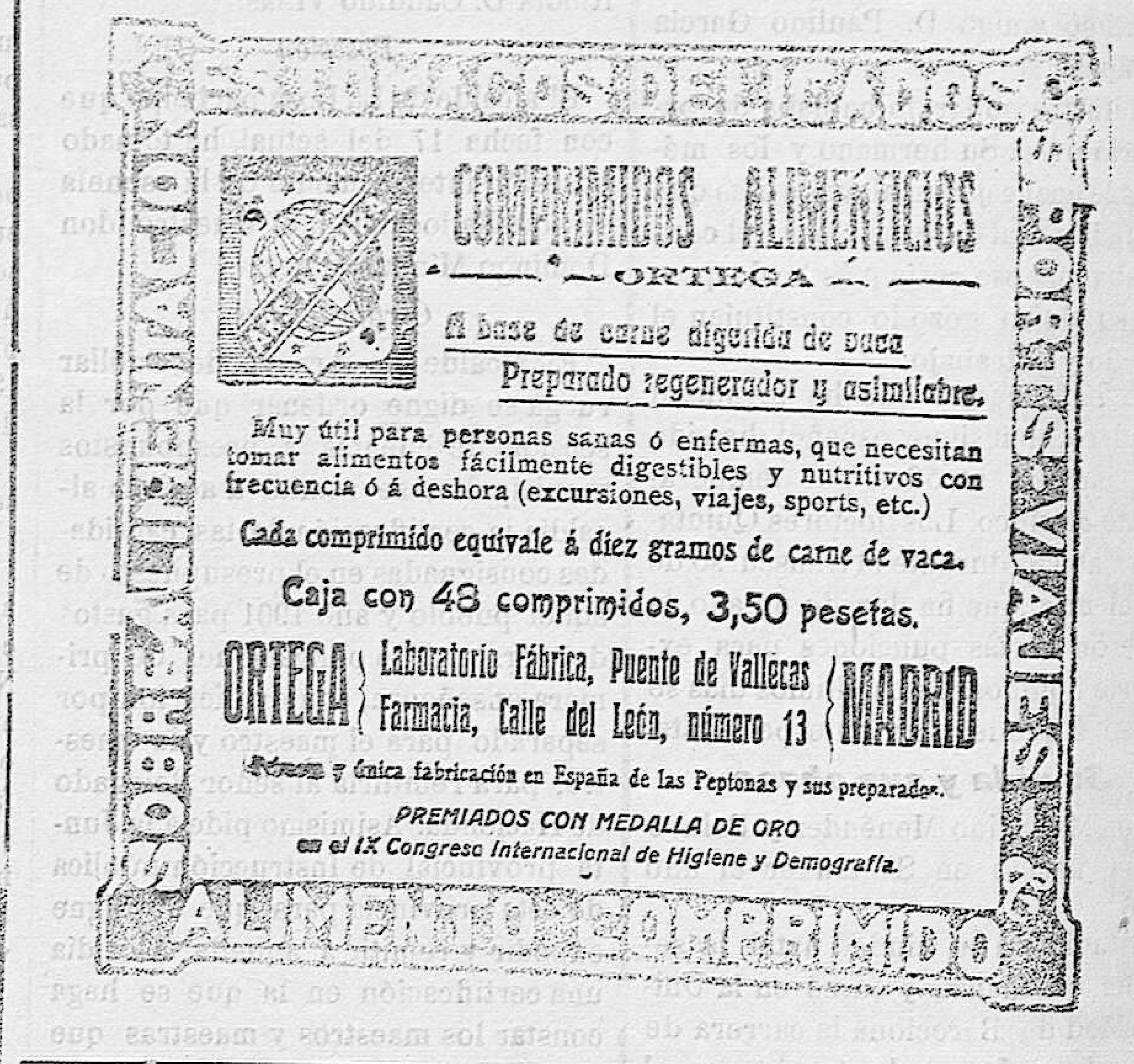
También se hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos dela capital.

Hay un buen surtido en pasas legítimas de Málaga; higos de Fraga; aceitunas sevillanas; conservas de pescados y hortalizas; quesos de bola, nata, Gruyere y del país; licores de todas clases; vino de Rioja, Jerez, Málaga, etc. etc. y otra infinidad de artículos de las mejores procedencias.

Como novedad también ofrece esta casa los tan renombrados chorizos de P. P. y W; mantecadas de Astorga; exquisitos mantecados «Espinosa» del Escorial; boquerones legítimos de Málaga, á 3 pesetas kilo y 30 céntimos los 100 gramos.

CERA DE TODAS CLASES

Se venden y alquilan cirios.



Compañía Colonial

Casa fundada en 1845

Indisputable superioridad en

CHOCOLATES,

Cafés molidos y en grano

TES, TAPIOCAS

La Unión y el Fénix Español

COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado.

Agentes en todas las provincias de España Francia y Portugal

47 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA SEGUROS CONTRA INCENDIOS.

Subdirector en Segovia: D. Celestino Pasagali

Plaza Mayor, 41

BALNEARIO DE ARCHENA

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas y reumáticas, avariósicas, nerviosas y paralíticas, herpéticas y escrofulosas, y como auxiliar de las medicaciones mercurial, arsenical y yódica, y sobre todo es el medio más eficaz de los conocidos para la curación del reuma en todas sus formas.

TEMPORADA OFICIAL DE 1.º DE ABRIL Á 30 DE JUNIO

Este balneario, además de todas sus especiales indicaciones por sus sin similares aguas, está recomendado por su incomparable clima extraordinariamente seco, y agradable temperatura que goza durante los meses Abril, Mayo y Junio, para personas de avanzada edad, convalecientes y turistas.

No deja que desear ningún servicio: **Instalación hidroterápica completa, Instituto de Mecanoterapia, Estufa de Desinfección, Telégrafos, Correos, Capilla, Gran Casino, Teatro-Cine** (función todas las noches). Delicioso **Parque y mesa de Régimen todo el año, Cuatro magníficos Hoteles** que hoy se hallan completamente reformados y al alcance de todas las fortunas, cuyos precios son (comprendiendo habitación, desayuno, almuerzo y comida con todo el servicio correspondiente): Gran Hotel de LAS TERMAS, desde 12 á 20 pesetas por día; Hotel LEVANTE, desde 6,25 á 11 pesetas; Hotel MADRID, desde 5.50 á 11 pesetas; Hotel LEÓN, desde 4 á 7 pesetas.

Todo bañista hospedado en alguno de estos cuatro Hoteles, tiene derecho á un descuento de 30 % en abono de 15 ó más baños, y 15 % sobre el precio de la habitación en 15 ó más días, y también hallarán grandes salones de recreo con entrada gratuita.

Los coches ómnibus del Balneario se hallan en la estación á la llegada de todos los trenes.

AVISO MUY INTERESANTE.—Todo bañista, antes de ponerse en camino, debe solicitar noticias, prospectos, tarifas generales de precios, el itinerario de viaje y cuantos datos le interesan, que recibirá gratuitamente, dirigiéndose al dueño de los cuatro Hoteles.

Basilio Irureta-Balneario de Archena-Murcia (España)

SULFURIL MONAL

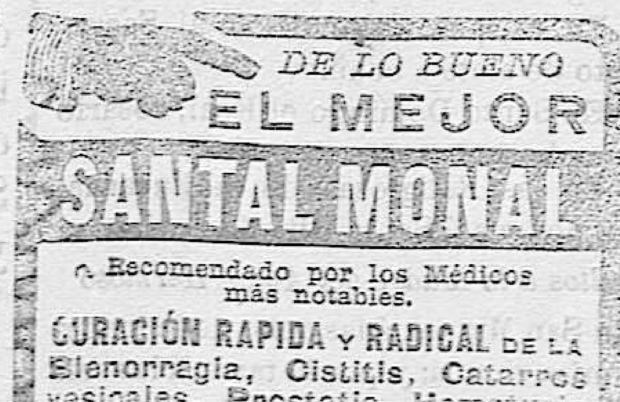
Verdadera síntesis de las aguas minerales sulfurosas.

PASTILLAS AGRADABILÍSIMAS AL PALADAR

Acción Rápida y Segura en las AFECCIONES de la GARGANTA y de las VIAS RESPIRATORIAS

Laringitis, Ronquera, Anginas, Catarros, Grippe, Bronquitis, Tuberculosis incipiente.

MONAL FRERES, NANCY (FRANCIA)



MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito Central, 25 Montera, 25.